

LA SERENA, 1 5 FEB. 2018

DECRETO	۷ō	337

## **VISTOS:**

La ficha del proveedor VCD SPA extraída del portal de Chile Proveedores con fecha 15 de febrero de 2018, que refiere que este se encuentra hábil; el correo electrónico de fecha 15 de febrero de 2018 de la Secretaría Comunal de Planificación a la Dirección de Asesoría Jurídica; el ordinario N° 05-124, de fecha 13 de febrero de 2018, de la Asesor Jurídico al Secretario Comunal de Planificación(S); el ordinario N° 128/03, de 8 de febrero de 2018, del Secretario Comunal de Planificación (S) a la Asesor Jurídico; el correo electrónico de fecha 7 de febrero de 2018, del proveedor al Departamento de Cultura: el ordinario N° 02-0135/18, de 31 de enero de 2018, del Administrador Municipal al Secretario Comunal de Planificación; la solicitud de imputación presupuestaria N° CM-007/18, de 25 de enero de 2018; el ordinario N° 14/2018, de 23 de enero de 2018, de la Dirección de Turismo y Patrimonio al Administrador Municipal; la cotización N° M246, de 10 de enero de 2018, del proveedor; la descripción de ficha técnica propuesta para la feria del libro La Serena 2018, propuesta por el proveedor; la cotización M246/2, de 5 de diciembre de 2017, del proveedor; los términos de referencia elaborados para la contratación; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley № 19.886 sobre Compras Públicas y su Reglamento; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades propias de mi cargo:

## DECRETO:

1. APRUÉBESE la adquisición mediante Convenio Marco del servicio que a continuación se

Proveedor

VCD SPA.

Rut Nº

76.508.415-6.

Domicilio

:

:

:

:

:

•

Servicio

AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN y 2 PANTALLAS LED XXXIII FERIA DEL LIBRO Y LA LECTURA LA

**SERENA 2018.** 

Periodo de Servicio

1 DE FEBRERO DE 2018 A 16 DE FEBRERO DE

2018.

**Amplificación** 

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO-ESPACIO

lluminación

**CERRADO HASTA 100 PERSONAS** SERVICIO DE ILUMINACIÓN ESCENARIO Y

Monto Total Servicio

AMBIENTAL HASTA 100 PERSONAS.

Pago

\$11.969.020.-, IVA INCLUIDO.

CONTRA EMISIÓN DE FACTURA, E INFORME

FAVORABLE DEL INSPECTOR TÉCNICO, DE 30 A 90

DÍAS.

Código Convenio Marco

ID 948020(Iluminación) ID 948017(Amplificación)

2. DEJESE ESTABLECIDO que puede existir una variación en el precio al momento de emitir la orden de compra al proveedor.

- 3. EMITASE la orden de compra y entiéndase por formalizado el respectivo contrato mediante la aceptación de ésta por parte del proveedor, conforme se señala en el artículo 63 del Reglamento de la Ley № 19.886 sobre Compras Públicas.
- 4. IMPUTESE luego el gasto que el Convenio Marco implica, al ítem Presupuestario 215.22.08.011, área 6-4-4 del presupuesto municipal vigente.
- 5. DESÍGNESE como Inspector Técnico del convenio marco a doña Claudia Villagran Tapia, coordinadora del departamento de Cultura. Notifíquesele por la distribución que se haga del presente Decreto Alcaldicio por la Oficina de Partes Municipal.
- NOTIFÍQUESE a VCD SPA, mediante la publicación del presente acto en el Sistema de Información, según lo prevenido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de servicios.

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

CESAR SANHUEZA ALBORNO SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ROBERTO JACOB JURE ALCALDE DE LA SERENA

## Distribución:

CIPALIDAD OF

- Sres. VCD SPA
- Sr. Claudia Villagran, Inspección Técnica
- SECPLAN
- Sección Adquisiciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Gabinete de Alcaldía
- Eventos
- Oficina de Partes RJJ/CSA/MPVV/FFNC